

Rosario, 24 de junio de 2025

Sra. Directora del Instituto Politécnico Superior

Prof. María Verónica Filotti

S _____ / _____ D

De mi mayor consideración:

Quien suscribe, Agrim. Dardo Delorenzi, se dirige respetuosamente a Ud. como integrante de la Comisión Asesora en el llamado a concurso abierto para cubrir interinatos y suplencias, dentro del Departamento Construcciones, con el fin de elevar las actuaciones respectivas para establecer el orden de mérito de la asignatura Topografía de 4to año del área "Topografía" de la carrera de Técnico Constructor de Obras.

Sin más, aprovecho la oportunidad para saludarla atte.



D. Delorenzi.

DICTAMEN DE LA COMISIÓN ASESORA DEL LLAMADO A INSCRIPCIÓN ABIERTO PARA CUBRIR INTERINATOS Y SUPLENCIAS DE PROFESORES DEL NIVEL SECUNDARIO Y TÉCNICO SUPERIOR DE ESTABLECIMIENTOS PREUNIVERSITARIOS DE LA U.N.R.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

INSTITUTO POLITÉCNICO SUPERIOR

DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIONES

CARRERA: TÉCNICO CONSTRUCTOR DE OBRAS – NIVEL SECUNDARIO

ÁREA: TOPOGRAFÍA

ASIGNATURA: TOPOGRAFÍA (4º AÑO)

En la ciudad de Rosario, a los doce días del mes de junio del año dos mil veinticinco, en la sede del Instituto Politécnico Superior "General San Martín" de la Universidad Nacional de Rosario, habiéndose evaluado oportunamente los antecedentes de los aspirantes y concluidas las entrevistas de los inscriptos al llamado a Inscripción Abierto para cubrir cargos Interinos y suplentes de profesores de nivel secundario y técnico superior de establecimientos Preuniversitarios de la U.N.R. correspondiente al Departamento de Construcciones, Área de Topografía y según resolución y de acuerdo a la reglamentación vigente (Ordenanza Nº 735), la comisión Asesora constituida por los miembros titulares Ing. Civil Gustavo Clemente, Agrim. Héctor Lomónaco y Agrim. Dardo Delorenzi procede a la elaboración del siguiente orden de mérito basado en el análisis de los antecedentes, utilizando un coeficiente de ponderación de 0,40 y la valoración de las entrevistas, utilizando un coeficiente de ponderación de 0,60, sobre una calificación de 0 a 100 puntos en cada una de las instancias:

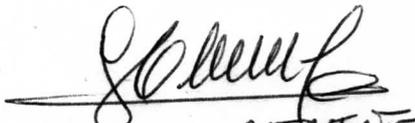
ORDEN DE MÉRITO

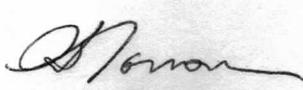
Apellido y Nombres	Antecedentes		Entrevista		PUNTAJE FINAL
	Puntaje	Puntaje ponderado	Puntaje	Puntaje ponderado	
CONIGLIO, Fabrizio Giovani	10,00	4,00	95	57,00	61,00

Los aspirantes que se mencionan a continuación no alcanzaron el puntaje final mínimo de 60 puntos ponderados y o al menos 40 puntos ponderados en la entrevista, requisitos para integrar el orden de mérito según la reglamentación vigente.

Apellido y Nombres	Antecedentes		Entrevista		PUNTAJE FINAL
	Puntaje	Puntaje ponderado	Puntaje	Puntaje ponderado	
GONZALEZ, Agustina	12,00	4,80	AUSENTE	AUSENTE	AUSENTE

En razón de lo hasta aquí expuesto, esta Comisión Asesora da cumplimiento a la tarea encomendada a lo dispuesto por la reglamentación vigente, firmando los presentes para constancia y conformidad.


GUSTAVO CLEMENTE


Lomónaco Héctor


D. Delorenzi

Aspirante: Fabrizio Giovanni Coniglio

Antecedentes:

Presentación de documentación acorde a lo previsto en la ordenanza correspondiente. Se analizan los antecedentes.

Puntaje ponderado: 4,00

Entrevista:

Ejerció durante 18 meses (años 2023 a 2025) como director de obra de la empresa Concreto SRL, realizando, entre vastas tareas, las de replanteo de obra y cálculo de volúmenes. Además, manifiesta, que ha operado con niveles ópticos y de tipo láser.

Actualmente cursa el tercer año de la carrera de Ingeniería Civil en la F.C.E. I. y A. Agrega, que ha aprobado la materia Topografía y Geodesia en el año 2024.

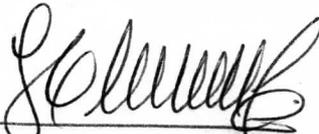
Informa a esta comisión evaluadora que realizó un curso sobre el empresario joven, dictado por CAMARCO.

Menciona que brinda clases particulares sobre Matemática, Física e Informática.

Demuestra en su exposición una manera clara y concisa de expresarse.

Puntaje ponderado: 57,00

Puntaje final: 61,00


GUSTAVO CLEMENTE


Lomradó Héctor


D. Delorenz

Hoja de firmas